Sobre los [illegible] q. se pagan [illegible] Cartagena [illegible]

En este ayuntam.to el s.r d.n Juan de
alburquerque hom. Reg.r dijo que atento
a no aver al presente vezinos de esta ciud. que
tienen sus ganados en el campo de cartag.na
i [illegible] en conformidad de la
hermandad que esta ciud. tiene con la
de cartag.na y que por la ciud. de ella
se le [illegible] pesadumbre prendiendo
al presente [illegible] por decir tenian
obligacion de hacer dicho [illegible] que
[illegible] acertado [illegible]
esta ciud. para que [illegible] remedio
[illegible] = y por
la ciud. entendida la dicha propo-
sicion acordo que los s.res d.n Juan
de alburquerque hom. y d.n Juan
[illegible] regidores [illegible] a
la dicha ciud. de Cartag.na dandole q.ta
de lo [illegible] y lo que le [illegible] que
[illegible] propio con el despacho [illegible]
que el mejor modo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

que por quanto [illegible] citada la ciud.
[illegible]